

- 4.3. presentación y análisis de los datos aportados por los profesores.
- 4.3.1. Opiniones aportadas por los profesores de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes a través de la encuesta.

La encuesta fue aplicada a un grupo de docentes de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes, durante la fase de exploración de la investigación, realizada en el período comprendido entre enero a julio de 2000. La población la constituyó la totalidad de los profesores que laboran en la mencionada escuela, para ese momento se encontraban adscritos a la misma cien (100) profesores. La encuesta fue entregada a treinta (30) docentes, lo que representa el 30% de la población. El criterio utilizado para la selección de estos profesores responde a: por ser los más preocupados y por su permanencia cotidiana en la institución. La tasa de retorno de la misma fue de 80%; por tanto, veinticuatro (24) profesores regresan la encuesta y, de esta manera la muestra quedó determinada en atención al número de profesores que devuelven el instrumento, siendo el caso de veinticuatro docentes, lo que representa el 24% de la población. Veamos seguidamente la tabla que nos muestra estos datos:

NÚMERO DE PROFESORES ADSCRITOS A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. MÉRIDA – VENEZUELA. PERÍODO LECTIVO A – 2000

CONDICIÓN	Nº DE PROFESORES	DEDICACIÓN
ORDINARIOS	90	EXCLUSIVA
CONTRATADOS	5	EXCLUSIVA Y CONVENCIONAL
JUBILADOS ACTIVOS	5	EXCLUSIVA Y CONVENCIONAL
TOTAL	100	

Tabla Nº 19. Número total de profesores adscritos a la Escuela de Educación de la ULA para el período lectivo A-2000.

De igual manera, se presenta a continuación una tabla que nos indica algunas características laborales y funciones que desempeñan los profesores que respondieron la encuesta, a saber:

NÚMERO DE PROFESORES QUE RESPONDEN Y DEVUELVEN LA ENCUESTA

PROFESOR	DEPARTAMENTO	FUNCIONES	CARGO ADMINISTRATIVO	DEVUELVE LA ENCUESTA
1	Dirección	Administrativa	Directora de Escuela	X
2	Preescolar	Docencia	-	X
3	Preescolar	Docencia	-	
4	Preescolar	Docencia	-	X
5	Preescolar	Administración y Docencia	Jefe de Departamento	X
6	Preescolar	Docencia	-	X
7	Preescolar	Administración y Docencia	Coordinadora Académica de la Escuela.	X
8	Medición y Evaluación	Docencia	-	X
9	Medición y Evaluación	Docencia	-	X

10	Medición y Evaluación	Administración y Docencia	Consejero	X
11	Medición y Evaluación	Administración y Docencia	Administrador de Mención	X
12	Medición y Evaluación	Administración y Docencia	Coordinador de Área	X
13	Administración Educativa	Administración y Docencia	Coordinador del PPAD	X
14	Psicología	Administración y Docencia	Jefe de Departamento	X
15	Psicología	Docencia	-	X
16	Psicología	Docencia	-	X
17	Psicología	Docencia	-	X
18	Psicología	Docencia	-	X
19	Psicología	Docencia	-	
20	Psicología	Docencia	-	X
21	Psicología	Docencia	-	X
22	Filosofía	Administración y Docencia	Jefe de Departamento	X
23	Filosofía	Administración y Docencia	Coordinador de Postgrado	X
24	Pedagogía y Didáctica	Docencia	-	
25	Pedagogía y Didáctica	Docencia	-	
26	Pedagogía y Didáctica	Docencia	-	X
27	Pedagogía y Didáctica	Administración y Docencia	Jefe de Departamento	X
28	Educación Física	Administración y Docencia	Jefe de Departamento	X
29	Educación Física	Docencia	-	
30	Grupo de Invest.	Docencia	Coordinadora de Grupo de Investigaciones Estéticas.	

Tabla Nº 20. Muestra de profesores a quienes se le aplicó la encuesta.

La encuesta fue diseñada a través de una base estructurada de contenidos relacionados con:

- Evaluación del profesorado.
- Desarrollo axiológico.
- Moralidad.
- Eticidad.
- Códigos deontológicos.
- Valores y actitudes.

Las anteriores dimensiones conceptuales, que facilitaron el diseño de la encuesta, se tomaron de distintos marcos de referencia teórica. En primer término, provienen de los planteamientos expuestos por Santos Guerra (1996) relacionados con la evaluación del profesorado. En segundo lugar, de las definiciones de moralidad y eticidad que subyacen en el pensamiento kantiano. En tercer término, de los supuestos que explican el desarrollo axiológico a partir de la teoría de Kohlberg. En cuarto punto, de algunos códigos deontológicos compilados por Salcedo Megales (1999). Y en último término, de algunas ideas sobre valores y actitudes expuestas por: Pedro Ortega, Ramón Mínguez y Ramón Gil en: *Valores y Educación (1998)*; así como también de las orientaciones aprehendidas del texto de Eduardo Vásquez

titulado: *Cultura, valores y democracia*. (2000), así como los referentes constituyentes o reglamentarios.

El propósito fundamental de su aplicación fue el de crear una matriz de opinión que permitiera recoger información relacionada con la posibilidad de evaluar el desarrollo axiológico del profesorado y, de esta manera, recoger las primeras impresiones para establecer las pautas dirigidas a la comprensión de la tesis sobre el desarrollo axiológico del profesorado y la mejora institucional.

La estructura de la encuesta fue diseñada a través de veinticinco (25) reactivos de selección múltiple. Se utilizó una escala de Tipo Likert, con la que se logró apreciar la intensidad de importancia dada por los profesores a cada concepto.

Las respuestas fueron tipificadas de acuerdo a la siguiente codificación:

RESPUESTAS	CÓDIGO
IMPORTANTE	2
MEDIANAMENTE IMPORTANTE	1
POCO IMPORTANTE	0

Para la presentación y análisis de la información aportada por los profesores a través de la encuesta se utilizaron tratamientos cuantitativos, para ello se construyó una base de datos que sintetiza las opiniones de los profesores encuestados (ver anexo N° 1). Con la base de datos se aplicaron criterios de Estadística Descriptiva, en particular, distribución de frecuencias absolutas y porcentuales. Con la distribución frecuencial se diseñaron unas tablas y unos gráficos que muestran las opiniones de los profesores encuestados para cada uno de los ítems del instrumento. Veamos a continuación la matriz diseñada para este caso:

Seguido a la construcción de la base de datos, se utilizó un “análisis simple de ítems”, agrupando las opiniones de acuerdo a la importancia otorgada por los profesores a cada concepto y expresadas en términos de porcentajes. Veamos a continuación tales opiniones:

CUADRO SINTÉTICO QUE MUESTRA EL GRADO DE IMPORTANCIA CONCEDIDO POR LOS PROFESORES A CADA REACTIVO DE LA ENCUESTA

DESCRPTORES/ITEMS	RESPUESTAS	
	Opinión	% de profesores
1. Necesidad de promover la evaluación del profesorado.	Importante	96%
	Medianamente Importante	0%
	Poco Importante	4%
2. Se debe incluir el desarrollo axiológico en la evaluación del profesorado.	Importante	63%
	Medianamente Importante	33%
	Poco Importante	4%

3. Se deben considerar aspectos relacionados con la moralidad en la evaluación del profesorado.	Opinión	% de profesores
	Importante	63%
	Medianamente Importante	29%
4. La eticidad se debe tomar en cuenta al evaluar el profesorado.	Opinión	% de profesores
	Importante	87%
	Medianamente Importante	13%
5. La evaluación del profesorado permite establecer sistemas de valores para respaldar la práctica docente.	Opinión	% de profesores
	Importante	79%
	Medianamente Importante	21%
6. Se debe propiciar la creación de códigos deontológicos.	Opinión	% de profesores
	Importante	74%
	Medianamente Importante	13%
7. El desarrollo axiológico del profesorado repercute en el compromiso social de la educación.	Opinión	% de profesores
	Importante	62%
	Medianamente Importante	25%
8. Es responsabilidad del profesor ayudar a cada alumno a ser consciente de su propio potencial como miembro de la sociedad al estimular su curiosidad, la adquisición y comprensión de conocimientos y su formulación reflexiva.	Opinión	% de profesores
	Importante	92%
	Medianamente Importante	8%
9. Es necesario y pertinente crear un Código de Ética Profesional en la Escuela de Educación.	Opinión	% de profesores
	Importante	58%
	Medianamente Importante	25%
10. Se debe considerar en la evaluación del desarrollo axiológico del profesor el valor " servicio ". Entendido como la capacidad de apoyar a los miembros de la comunidad universitaria que están en situaciones de necesidad.	Opinión	% de profesores
	Importante	67%
	Medianamente Importante	29%
11. El valor " justicia social " entendido como una actitud en contra de la injusticia social, debe ser evaluado en la personalidad del profesor.	Opinión	% de profesores
	Importante	62%
	Medianamente Importante	25%
12. Se debe evaluar en el profesorado su capacidad para respetar la " dignidad y valor de la persona ".	Opinión	% de profesores
	Importante	79%
	Medianamente Importante	17%
	Poco Importante	4%

13. La importancia de las "relaciones humanas" debe ser incluida en la evaluación del profesorado.	Opinión	% de profesores
	Importante	79%
	Medianamente Importante	21%
14. El valor "integridad" entendido como la capacidad del profesor para actuar honesta y responsablemente a fin de fomentar prácticas éticas en la escuela, debe formar parte de la evaluación del profesorado.	Opinión	% de profesores
	Importante	83%
	Medianamente Importante	17%
15. El valor "competencia" referido a la preocupación del profesor por desarrollar su conocimiento y pericia profesionales para aplicarlos en su ejercicio pedagógico debe formar parte de su evaluación.	Opinión	% de profesores
	Importante	92%
	Medianamente Importante	8%
16. En la evaluación del profesorado se debe tener en cuenta y respetar su "autonomía" .	Opinión	% de profesores
	Importante	63%
	Medianamente Importante	33%
17. Con la evaluación del profesorado se debe solicitar información referida a su "intimidad" .	Opinión	% de profesores
	Importante	4%
	Medianamente Importante	17%
18. Se deben aplicar normas de confidencialidad en el caso de que con la evaluación del profesorado se le solicite información íntima.	Opinión	% de profesores
	Importante	67%
	Medianamente Importante	4%
19. Es necesario establecer normas que regulen las relaciones íntimas de los profesores.	Opinión	% de profesores
	Importante	13%
	Medianamente Importante	4%
20. La utilización de un lenguaje despectivo en la comunicación entre profesores debe ser tomado en cuenta para su evaluación.	Opinión	% de profesores
	Importante	54%
	Medianamente Importante	33%
21. Se debe estimar con la evaluación del profesor su nivel de "tolerancia" .	Opinión	% de profesores
	Importante	59%
	Medianamente Importante	33%
	Poco Importante	8%

22. Se debe incluir en la evaluación del profesorado su toma de posición ante valores trascendentales tales como: libertad, felicidad, justicia y estética.	Opinión	% de profesores
	Importante	63%
	Medianamente Importante	33%
23. Se debe evaluar en el profesor la emisión de juicios relacionados con la conducta no ética de sus colegas.	Poco Importante	4%
	Opinión	% de profesores
	Importante	25%
24. A través de la evaluación del profesorado se debe advertir indicios o conatos de discriminación basada en la raza, etnia, origen nacional, color, sexo, orientación sexual, edad, estado civil, creencias políticas, religión o minusvalías físicas o psíquicas.	Medianamente Importante	46%
	Poco Importante	29%
	Opinión	% de profesores
25. Se debe establecer normas para sancionar el acoso sexual.	Importante	66%
	Medianamente Importante	21%
	Poco Importante	13%
	Opinión	% de profesores
	Importante	66%
	Medianamente Importante	17%
	Poco Importante	17%

Tabla N° 21.

Aunado al anterior cuadro sintético, se presenta un análisis simple de ítems que permite visualizar de mejor manera el grado de importancia dado por los profesores a cada concepto. Veamos a continuación, cada uno de los reactivos de la encuesta con sus respectivas frecuencias – porcentajes y comentarios.

1. Considera necesario promover la evaluación del profesorado en la Escuela de Educación.

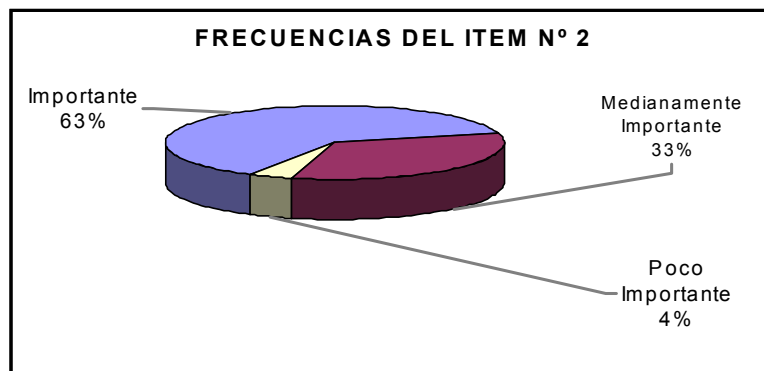
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Importante	23	96%
Medianamente Importante	0	0%
Poco Importante	1	4%
Total	24	100%



Con el ítem N° 1 se recogió la opinión en relación con la necesidad de promover la evaluación del profesorado en la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes. El 96% de los profesores encuestados señalaron que es importante adelantar tal planteamiento, mientras que sólo un 4% lo consideró como poco importante.

2. En la evaluación del profesorado se debe considerar su desarrollo axiológico.

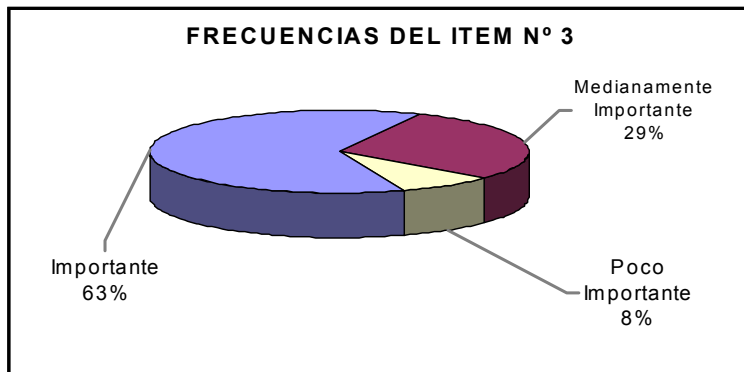
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	15	63%
Medianamente Importante	8	33%
Poco Importante	1	4%
Total	24	100%



Para un 63% de los profesores encuestados es importante que se evalúe el desarrollo axiológico, un 33% indicó que es medianamente importante y sólo un 4% opinó que es poco importante.

3. La moralidad del profesorado debe incluirse como un aspecto clave de su evaluación. Entendida la moralidad como la autonomía de los hombres a legislarse a sí mismos.

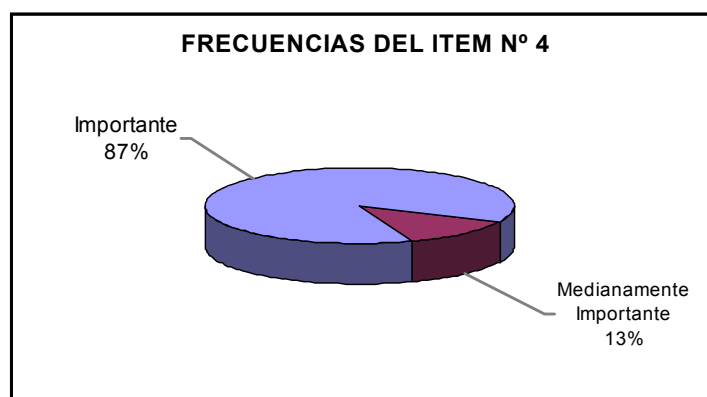
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	15	63%
Medianamente Importante	7	29%
Poco Importante	2	8%
Total	24	100%



Con el ítem N° 3 se preguntó a los profesores si se debía incluir la moralidad en su evaluación, un 63% respondió que es importante, un 29% expresó que es medianamente importante y un 8% indicó que es poco importante.

4. La eticidad debe formar parte de la evaluación del profesorado. Entendida la eticidad como la identificación del hombre con normas y derechos existentes.

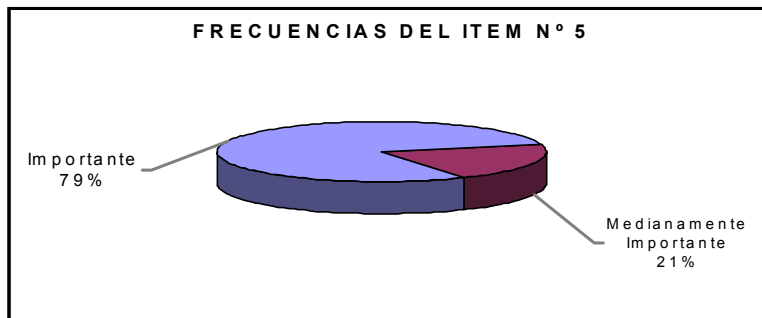
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	21	87%
Medianamente Importante	3	13%
Poco Importante	0	0%
Total	24	100%



Para un 87% de los profesores de la muestra es importante que se evalúen aspectos éticos y un 13% opinó que es medianamente importante evaluarlos.

5. Con la evaluación del profesorado se debe promover el establecimiento de un sistema de valores que respalde la práctica docente.

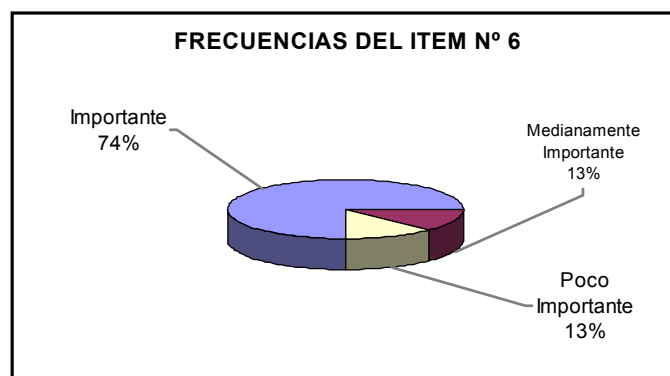
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	19	79%
Medianamente Importante	5	21%
Poco Importante	0	0%
Total	24	100%



Con las respuestas dadas por los profesores al ítem N° 5 se logró apreciar que es importante en un 79% promover un sistema de valores en la Escuela de Educación con el que se respalde la práctica docente, mientras que un 21% de las opiniones lo señalaron como medianamente importante.

6. Se deben establecer en la Escuela de Educación Códigos Deontológicos a través de los cuales los profesores puedan creer en el valor y en la dignidad del ser humano.

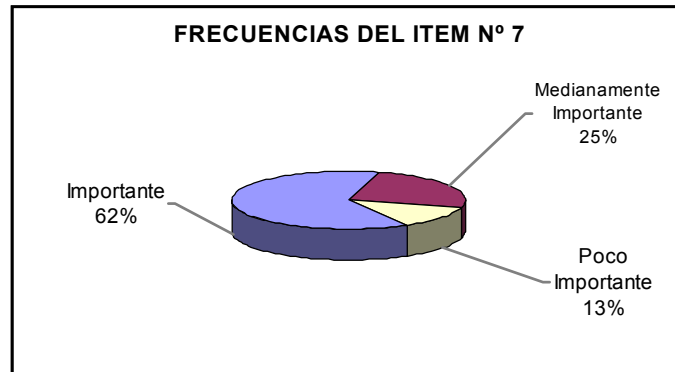
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	18	74%
Medianamente Importante	3	13%
Poco Importante	3	13%
Total	24	100%



El promover el establecimiento de códigos deontológicos en la Escuela de Educación con los que los profesores puedan creer en el valor y la dignidad del ser humano fue considerado en un 74% como importante, un 13% lo consideró como medianamente importante y un 13% señaló que es poco importante.

7. Con el desarrollo axiológico del profesorado se reconoce la repercusión del compromiso social de la educación.

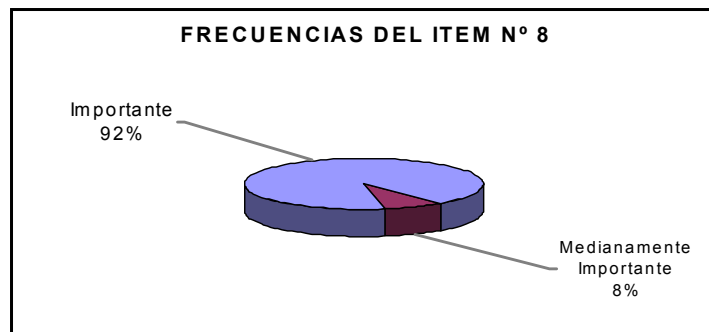
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	15	62%
Medianamente Importante	6	25%
Poco Importante	3	13%
Total	24	100%



Con el ítem N° 7 se demostró que un 62% de los profesores encuestados consideran como importante reconocer que el desarrollo axiológico repercute en atención al compromiso social de la educación, mientras que un 25% opinó que es medianamente importante y un 13% consideró que es poco importante.

8. Es responsabilidad del profesor ayudar a cada alumno a ser consciente de su propio potencial como miembro de la sociedad al estimular su curiosidad, la adquisición y comprensión de conocimientos y su formulación reflexiva.

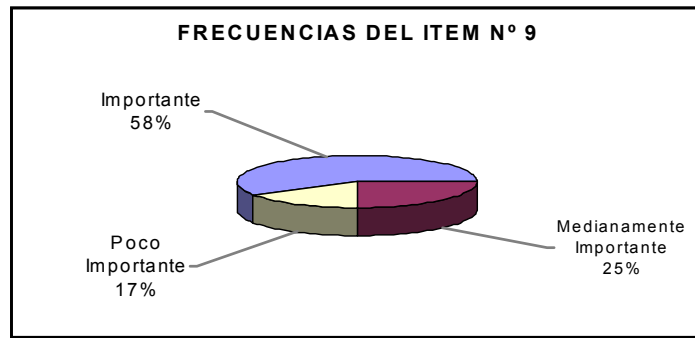
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	22	92%
Medianamente Importante	2	8%
Poco Importante	0	0%
Total	24	100%



Con el ítem N° 8 se apreció que para el 92% de los profesores encuestados es importante ayudar a los alumnos en la estimulación de su curiosidad, la adquisición, comprensión y reflexión del conocimiento, y sólo un 8% indicó que era medianamente importante.

9. Es necesario y pertinente crear un Código de Ética Profesional en la Escuela de Educación.

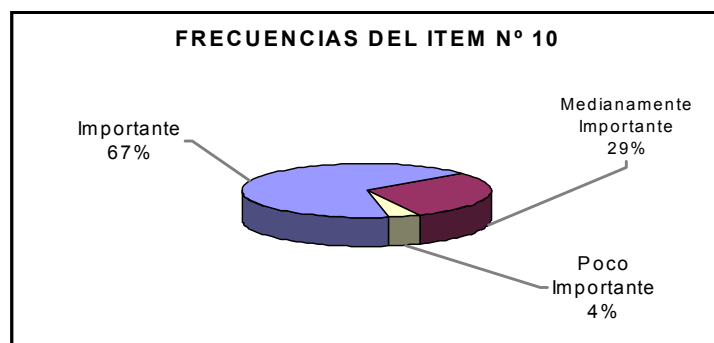
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	14	58%
Medianamente Importante	6	25%
Poco Importante	4	17%
Total	24	100%



La necesidad y pertinencia de la creación de un Código de Ética en la Escuela de Educación fue señalada por el 58% de los profesores encuestados como importante, para un 25% es medianamente importante y un 17% indicó que era poco importante.

10. Se debe considerar en la evaluación del desarrollo axiológico del profesor el valor "**servicio**". Entendido como la capacidad de apoyar a los miembros de la comunidad universitaria que están en situaciones de necesidad.

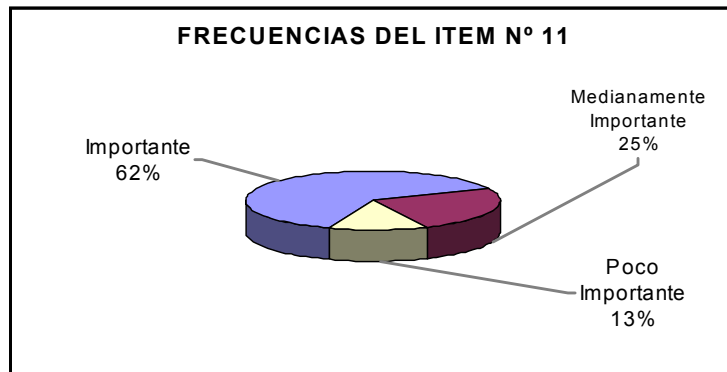
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	16	67%
Medianamente Importante	7	29%
Poco Importante	1	4%
Total	24	100%



Con el ítem N° 10 se observó que el 67% de los encuestados consideran importante tomar en cuenta para la evaluación el valor servicio, mientras que para el 29% es medianamente importante y para un 4% es poco importante.

11. El valor **"justicia social"** entendido como una actitud en contra de la injusticia social, debe ser evaluado en la personalidad del profesor.

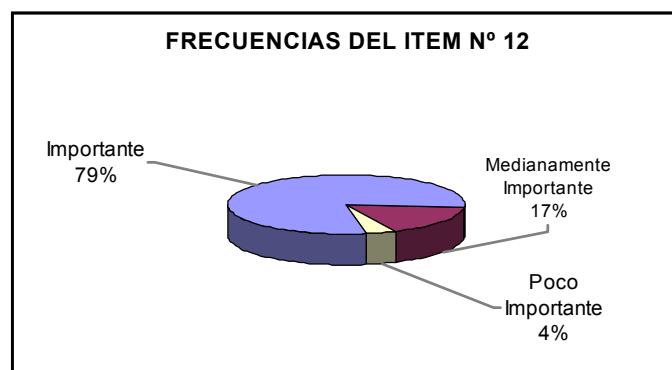
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	15	62%
Medianamente Importante	6	25%
Poco Importante	3	13%
Total	24	100%



Un 62% de los profesores encuestados opinó que es importante considerar en la evaluación del profesorado el valor justicia social, un 25% opinó que es medianamente importante y un 13% lo consideró como poco importante.

12. Se debe evaluar en el profesorado su capacidad para respetar la **"dignidad y valor de la persona"**.

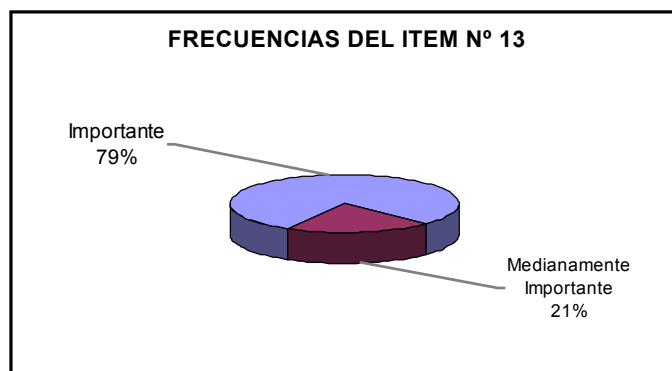
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	19	79%
Medianamente Importante	4	17%
Poco Importante	1	4%
Total	24	100%



El respeto por la dignidad y valor de la persona como valores fue considerado por el 79% de los profesores encuestados como importante, mientras que el 17% lo consideró como medianamente importante y sólo un 4% indicó que era poco importante.

13. La importancia de las **"relaciones humanas"** debe ser incluida en la evaluación del profesorado.

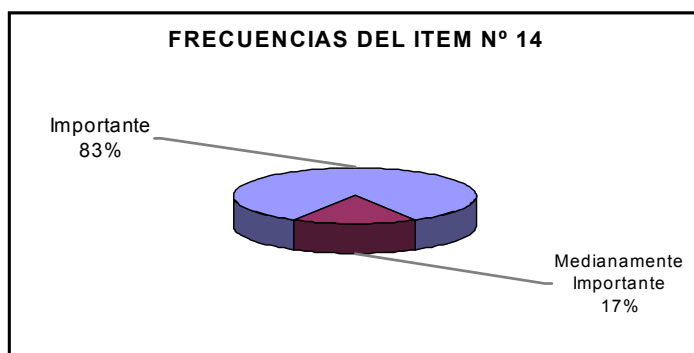
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	19	79%
Medianamente Importante	5	21%
Poco Importante	0	0%
Total	24	100%



La inclusión de las relaciones humanas en la evaluación del profesorado fue considerada por el 79% de los profesores encuestados como importante, mientras que el 21% indicó que era medianamente importante.

14. El valor **"integridad"** entendido como la capacidad del profesor para actuar honesta y responsablemente a fin de fomentar prácticas éticas en la escuela, debe formar parte de la evaluación del profesorado.

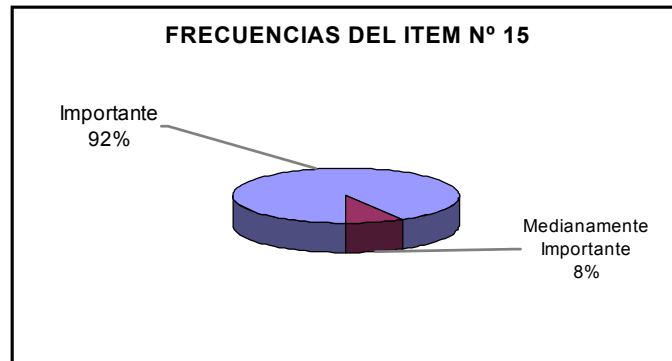
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	20	83%
Medianamente Importante	4	17%
Poco Importante	0	0%
Total	24	100%



El 83% de los profesores consideró como importante evaluar el valor integridad, con lo cual se puede fomentar prácticas éticas en la escuela, mientras que un 17% lo consideró como medianamente importante.

15.El valor **"competencia"** referido a la preocupación del profesor por desarrollar su conocimiento y pericia profesionales para aplicarlos en su ejercicio pedagógico debe formar parte de su evaluación.

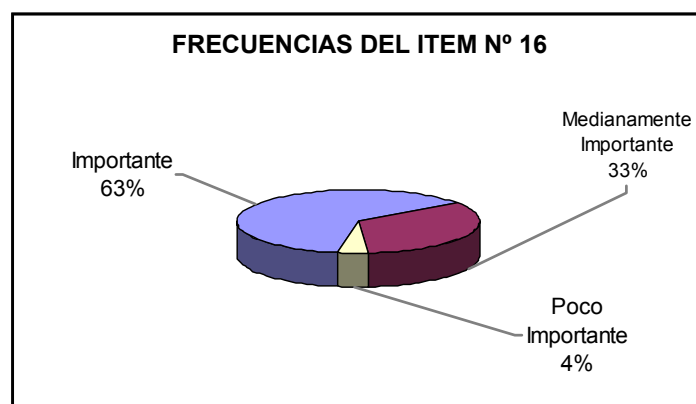
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	22	92%
Medianamente Importante	2	8%
Poco Importante	0	0%
Total	24	100%



Evaluar el valor competencia fue considerado como importante por el 92% de los profesores encuestados, mientras que sólo un 8% lo consideró como medianamente importante.

16.En la evaluación del profesorado se debe tener en cuenta y respetar su **"autonomía"**.

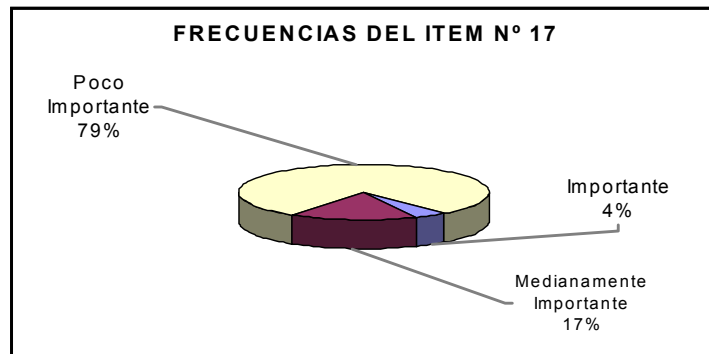
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	15	63%
Medianamente Importante	8	33%
Poco Importante	1	4%
Total	24	100%



El 63% de los profesores opinó que en su evaluación se debe respetar su autonomía, un 33% lo consideró como medianamente importante y un 4% como poco importante.

17. Con la evaluación del profesorado se debe solicitar información referida a su "intimidad".

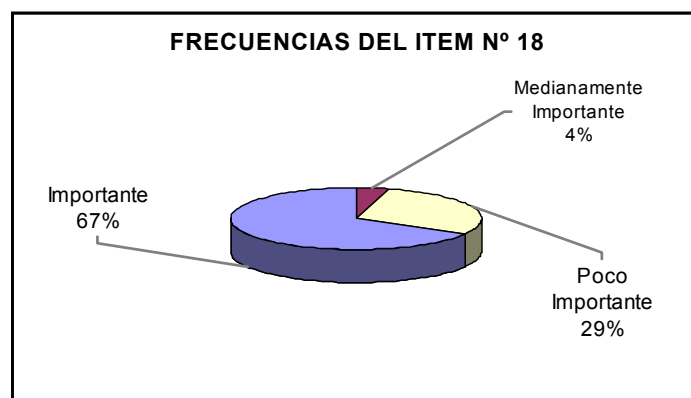
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	1	4%
Medianamente Importante	4	17%
Poco Importante	19	79%
Total	24	100%



Con el ítem N° 17 se logró apreciar que un 79% de los profesores consideran poco importante que en su evaluación se solicite información referida a su intimidad, mientras que un 17% consideró el planteamiento como medianamente importante y sólo un 4% lo consideró como importante.

18. Se deben aplicar normas de confidencialidad en el caso de que con la evaluación del profesorado se le solicite información íntima.

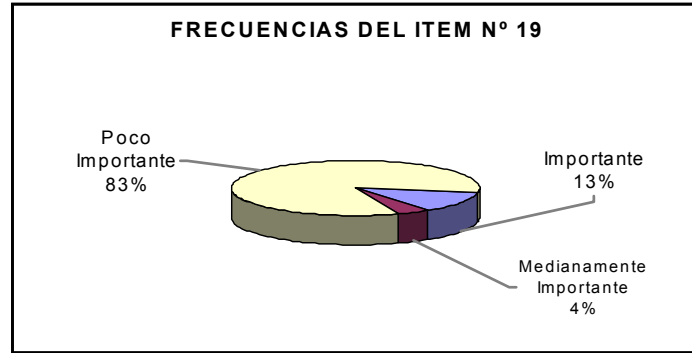
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	16	67%
Medianamente Importante	1	4%
Poco Importante	7	29%
Total	24	100%



Aplicar normas de confidencialidad en el caso de que se solicite información íntima a los profesores fue considerado por el 67% de los encuestados como importante, un 29% señaló que es poco importante y, un 4% opinó que es medianamente importante.

19. Es necesario establecer normas que regulen las relaciones íntimas de los profesores.

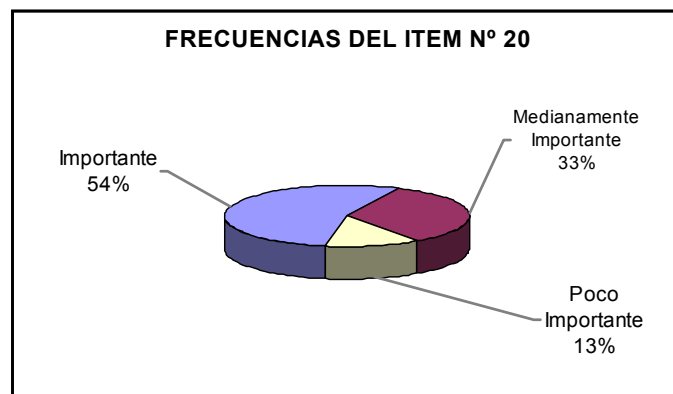
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	3	13%
Medianamente Importante	1	4%
Poco Importante	20	83%
Total	24	100%



Con respecto a la regulación de las relaciones íntimas de los profesores se observó que el 83% de los encuestados lo consideran poco importante, un 4% medianamente importante y el 13% como importante.

20. La utilización de un lenguaje despectivo en la comunicación entre profesores debe ser tomado en cuenta para su evaluación.

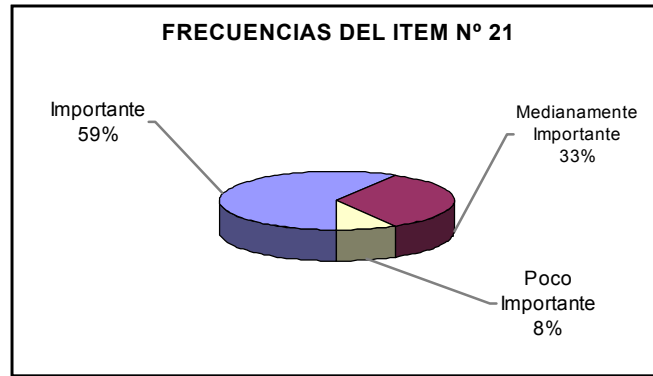
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	13	54%
Medianamente Importante	8	33%
Poco Importante	3	13%
Total	24	100%



Con el ítem N° 20 se logró apreciar que un 54% de los profesores consideran importante evaluar la utilización de un lenguaje despectivo en la comunicación entre colegas, mientras que un 33% indicó que es medianamente importante y un 13% señaló que es poco importante.

21. Se debe estimar con la evaluación del profesorado su nivel de "tolerancia".

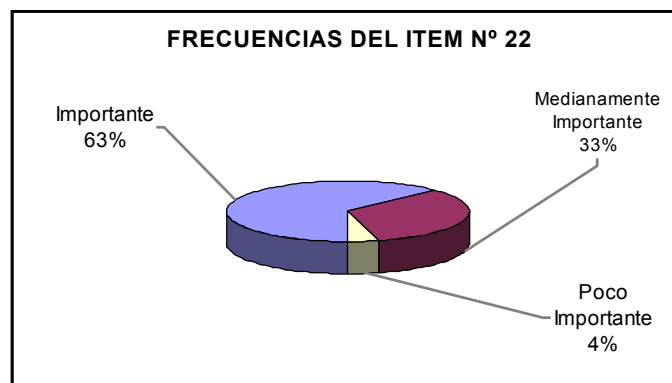
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	14	59%
Medianamente Importante	8	33%
Poco Importante	2	8%
Total	24	100%



Evaluar el nivel de tolerancia del profesor fue estimada como importante para un 59% de los encuestados, para el 33% como medianamente importante y para un 8% como poco importante.

22. Se debe incluir en la evaluación del profesorado su toma de posición ante valores trascendentales tales como: libertad, felicidad, justicia y estética.

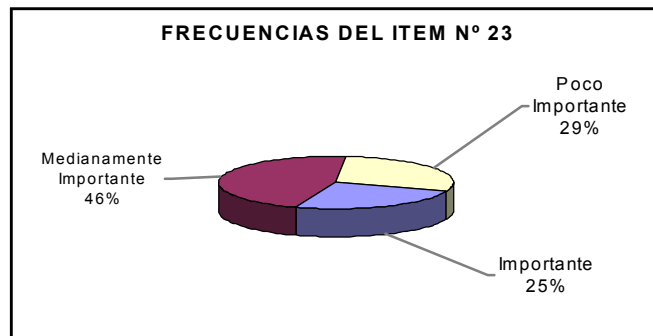
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	15	63%
Medianamente Importante	8	33%
Poco Importante	1	4%
Total	24	100%



Evaluar la creencia de valores trascendentales en los profesores fue considerada como importante para un 63% de los encuestados, medianamente importante para el 33% y como poco importante para un 4%.

23. Se debe evaluar en el profesor la emisión de juicios relacionados con la conducta no ética de sus colegas.

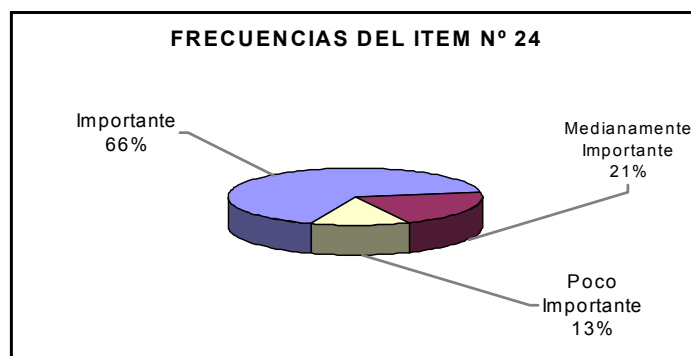
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	6	25%
Medianamente Importante	11	46%
Poco Importante	7	29%
Total	24	100%



Con el ítem N° 23 se observó que el 25% de los profesores encuestados opina que es importante emitir juicios de valor en relación con la conducta no ética de sus colegas, un 46% lo consideró como medianamente importante y un 29% indicó que es poco importante.

24. A través de la evaluación del profesorado se debe advertir indicios o conatos de discriminación basada en la raza, etnia, origen nacional, color, sexo, orientación sexual, edad, estado civil, creencias políticas, religión o minusvalías físicas o psíquicas.

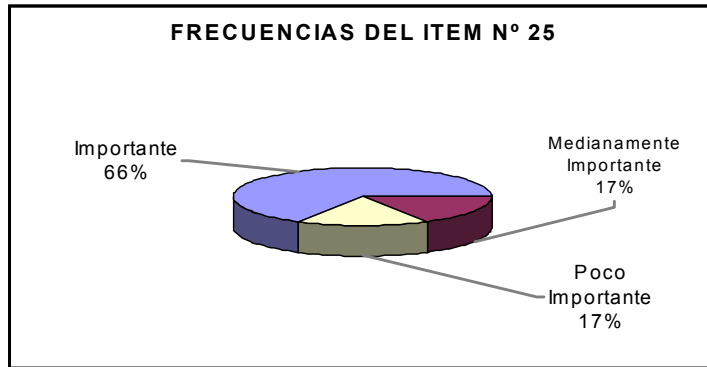
RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	16	66%
Medianamente Importante	5	21%
Poco Importante	3	13%
Total	24	100%



Evaluar el grado de discriminación de los profesores fue considerado por un 66% de los encuestados como importante, un 21% indicó que es medianamente importante y 13% señaló que era poco importante.

25. Se deben establecer normas para sancionar el acoso sexual.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Importante	16	66%
Medianamente Importante	4	17%
Poco Importante	4	17%
Total	24	100%



Finalmente, con el ítem N° 25 se logró apreciar que para un 66% de los profesores encuestados es importante sancionar el acoso sexual, un 4% indicó que era medianamente importante y, el 17% lo consideró como poco importante.

Por otra parte, las opiniones expresadas por los docentes a través de la encuesta coadyuvaron a determinar algunas pautas iniciales que facilitarían la comprobación de relaciones entre las tesis: el desarrollo axiológico y la mejora institucional. Por tanto, se presenta a continuación dos tipos de ideas sintéticas al respecto. Estas ideas se han extraído de las opiniones y análisis de los ítems contenidos en la encuesta. En consecuencia, se han construido dos cuadros que contienen:

- a) Pautas iniciales que facilitarían la evaluación del profesorado de la Escuela de Educación de la ULA. Mérida – Venezuela.
- b) Demandas y recomendaciones previas para la evaluación del profesorado de la Escuela de Educación de la ULA. Mérida- Venezuela.

Veamos a continuación tales ideas:

PAUTAS INICIALES QUE FACILITARÍAN LA EVALUACIÓN DEL PROFESORADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA ULA. MÉRIDA – VENEZUELA.

Con las respuestas dadas por los profesores a la encuesta se logró apreciar que:

- Existe un clima o ambiente propicio para que se adelanten programas de desarrollo profesional, personal y de evaluación para el profesorado de la Escuela de Educación de la ULA..
- Las respuestas a la encuesta indican que se debe ser sutil y acucioso a la hora de promover programas con los que se pueda evaluar el desarrollo axiológico del profesorado.

<ul style="list-style-type: none"> • Se observó consenso por parte de los profesores encuestados sobre el planteamiento para promover códigos éticos o deontológicos en la Escuela de Educación.
<ul style="list-style-type: none"> • Se logró apreciar acuerdos para evaluar aspectos morales y éticos del profesorado de la Escuela de Educación.
<ul style="list-style-type: none"> • Los valores señalados en el instrumento son buenos indicadores para evaluar el comportamiento profesional y personal del profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores encuestados demostraron tener conocimientos y conciencia sobre los tópicos tratados en los ítems de la encuesta, al reconocer ciertos planteamientos axiológicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Es de vital importancia tomar en cuenta el respeto de la autonomía del profesor en el momento de adelantar programas de evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe tener precaución en la evaluación del profesor cuando se le solicite información referida a su intimidad.
<ul style="list-style-type: none"> • No es necesario establecer criterios con los que se controlen y regulen las relaciones íntimas del profesorado de la Escuela de Educación.
<ul style="list-style-type: none"> • Se deben establecer criterios con los que se sancione los comportamientos no éticos del profesorado, como el acoso sexual, el uso de frases despectivas, maltrato físico, otros.

Tabla N° 22.

Asimismo, con la aplicación de la encuesta se logró determinar que los profesores de la Escuela de Educación de la ULA están ganados y de acuerdo en:

DEMANDAS Y RECOMENDACIONES PREVIAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROFESORADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE LA ULA. MÉRIDA- VENEZUELA.

De acuerdo a los profesores encuestados es necesario que:
1. Se adelanten programas con los que se pueda evaluar el desarrollo moral a fin de que se promueva su desarrollo profesional y personal. Para ello, se recomienda adelantar estudios que conduzcan a construir un marco teórico en el que se describan y contextualicen conductas morales, con la finalidad de que se pueda referenciar el comportamiento de cada uno de los profesores.
2. Se diseñen programas que tiendan a evaluar el comportamiento ético. Con los resultados de la encuesta se pudo apreciar que los profesores son capaces de reconocer sus responsabilidades éticas con los alumnos y con la institución. Se sugiere crear una instancia en la Escuela de Educación que cumpla con funciones de supervisión y orientación en estos aspectos.
3. Se tenga cuidado, al elaborar tales programas de evaluación, al incluir aspectos referidos a su intimidad. Con respecto a este temor, se sugiere que se le garantice a los profesores que se estimaran medidas de confidencialidad en el caso de que sea necesario solicitarle información referida a sus asuntos íntimos.
4. Se respete su autonomía al momento de ser evaluados. En atención a esta exigencia del profesorado se sugiere que se defina y aclare conceptualmente este derecho. Pues la naturaleza de este concepto es muy compleja y sus incidencias muy variadas. Con lo cual se evitarían conflictos

<p>como: ¿Quién le garantiza la autonomía al profesor, el mismo o la institución?, ¿No constituye la autonomía del profesor un mecanismo de defensa de sus acciones?.</p>
<p>5. Se adelanten esfuerzos para implementar códigos deontológicos. Con respeto a este consenso observado en el profesorado se recomienda que se estudien y analicen los códigos deontológicos que han implementado otras instituciones educativas.</p>
<p>6. Se incluyan en los programas de evaluación indicadores referidos a valores, tales como: justicia, servicio social, sana competencia, responsabilidad, honestidad, bondad, dignidad, calidad en las relaciones humanas, integridad, amistad y compañerismo. Es este punto es importante recomendar que en la Escuela de Educación, se dicten cursos relacionados con estos aspectos a fin de que los profesores y alumnos incrementen y maduren sus estructuras axiológicas. En este caso se reconoce que la conducta moral se puede instruir.</p>
<p>7. Se considere la tolerancia en su evaluación. En este punto es importante preguntarse: ¿En qué medida es bueno para el profesor ser tolerante?. Pues en otros contextos, se logra apreciar que el ser tolerante implica que se genere cierta corrupción que conlleva a la formación en disvalores, tales como: irresponsabilidad, deshonestidad, abuso, etc.</p>
<p>8. Se evalúen las conductas no éticas de los colegas. Este aspecto conlleva a pensar sobre la necesidad de crear un código de ética para la Escuela de Educación. Con lo cual se conseguiría que la mencionada escuela se convirtiera en pionera, en el país, al desarrollar este planteamiento.</p>
<p>9. Se sancione el acoso sexual y otros comportamientos no morales. Esta opinión demuestra que en el caso de llegarse a implementar códigos deontológicos en la Escuela de Educación será necesario darles un carácter ético-jurídico.</p>
<p>10. Con la evaluación de aspectos éticos y morales del profesorado y, el posible establecimiento de un código de ética en la Escuela de Educación, no se pretendan intenciones principistas o moralistas. Sólo se busca introducir un poco de orden, convivencia y entendimiento entre los que hacen vida en la institución.</p>

Tabla N° 23.

A modo de síntesis, de las opiniones emitidas por los docentes a través de la encuesta se puede concluir que es importante que las escuelas venezolanas se unan, al desarrollo de investigaciones sobre aspectos morales y éticos. Es de vital importancia promover y establecer la cultura de la “comunidad justa” y, marchar en la búsqueda de una cultura moral altamente desarrollada. En la actualidad, los centros educativos eficientes y, que brindan a los alumnos una educación de calidad son aquellos que han logrado comprender la tesis de la “cultura justa”.

Para el establecimiento de este tipo de cultura en la Escuela de Educación de la ULA es necesario partir de la promoción de programas que apunten a mejorar el desarrollo profesional y personal de los miembros que la conforman. Alumnos, profesores y administradores deben estar conscientes de sus virtudes y defectos, deben reconocer sus responsabilidades morales y éticas. Este reconocimiento sólo es posible mediante una mirada introspectiva de cada

una de las estructuras axiológicas de esos miembros; es decir, de una autoevaluación que permita a los alumnos, profesores y administradores determinar en qué medida sus comportamientos se corresponden con los parámetros normales del desarrollo moral.